



Rechazada

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ, Portavoz del Grupo Popular de las Cortes de Castilla-La Mancha y, por tanto en su nombre y representación, a tenor de lo establecido en el Artº. 197 del Reglamento de la Cámara, presenta para su aprobación por el Pleno, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN AL DEBATE GENERAL 09/DG-00045

Castilla-La Mancha es una Comunidad Autónoma donde la agricultura y la ganadería juegan un papel fundamental para el desarrollo económico y social de su territorio. Una región donde 843 de sus 919 municipios tienen menos de 5.000 habitantes, y donde la densidad de población es de 26,6 habitantes por kilómetro cuadrado frente a los 93,2 habitantes por kilómetro cuadrado de la media nacional, lo cual nos demuestra la importancia del sector agrícola y ganadero y el peso específico del mundo rural.

Nuestra agricultura y nuestra ganadería además tienen un problema añadido, la masculinización, ya que el 80% de las explotaciones tienen a un hombre como titular y el envejecimiento, puesto que tan solo el 4,6% de los gestores de explotación tienen menos de 35 años. Ambos problemas deben ser atajados necesariamente por los poderes públicos con el fin de garantizar la plena integración de la mujer al desarrollo agrícola y ganadero así como fomentar y primar la incursión de los jóvenes en dicho desarrollo económico del ámbito rural.

Además, gracias a la gestión del anterior Gobierno de Castilla la Mancha, presidido por María Dolores Cospedal, Castilla La Mancha cuenta con 5.600 millones de euros en ayudas directas y 1.500 millones de euros para el desarrollo rural, siendo la segunda Comunidad Autónoma de España que más fondos Feader percibirá.

Estas ayudas, incluidas en planes como el Plan de Desarrollo Rural, tienen tres líneas fundamentales de apoyo a la agricultura y la ganadería: los jóvenes, las cooperativas y la agricultura profesional.

Es por ello, que la gestión del Gobierno Autonómico es fundamental para que tal cantidad de fondos aprobados en la pasada



legislatura lleguen a manos de agricultores y ganaderos para impulsar la economía rural. Sin embargo, el Gobierno actual del socialista Emiliano García Page no está cumpliendo los compromisos adquiridos, provocando esto dos consecuencias nefastas para el futuro de la agricultura de la región: la devolución de fondos a la Comunidad Europea por inoperancia en la gestión de los mismos y la ausencia de ayudas para el sector agrícola y ganadero ante la devolución de los mismos.

Como ejemplo, sirva que la PAC aún hoy no ha sido abonada a agricultores y ganaderos en su totalidad afectando a más de 8.000 explotaciones.

Las Cortes de Castilla-La Mancha instan al Gobierno regional a:

1. Considerar al sector agrícola y ganadero de la región como sector estratégico para el desarrollo económico y social de nuestra tierra.
2. Agilizar el pago de las ayudas pendientes de formalización con el fin de garantizar el cobro por parte de agricultores y ganaderos en el menor tiempo posible.
3. Abonar el 100% de las ayudas pendientes de pago de la PAC en los próximos quince días.
4. Agilizar las convocatorias pendientes de publicación con el fin de que el sector agrícola y ganadero pueda emplear el 100% de los fondos de manera íntegra y sin pérdidas de créditos que impliquen devolución de fondos.
5. No recortar las cuantías de las ayudas en ningún programa destinado al sector agrario tal y como ha sucedido en las órdenes de agricultura ecológica, garantizando al sector los niveles previos a las decisiones adoptadas por el actual gobierno de Castilla-La Mancha.
6. Garantizar la plena ejecución del Plan de Desarrollo Rural y que éste sea destinado en su totalidad a los agricultores y ganaderos de Castilla-La Mancha evitando el desvío de fondos del PDR a empresas públicas de la región.

Toledo, 28 de abril de 2016

Fdo.- Francisco CAÑIZARES JIMÉNEZ